

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

Nombre del Contratista: JORGE VARGAS TORREJANO Cedula : 12.131.001 de Neiva-Huila	VALOR INICIAL: \$ 15.450.000 ADICIONAL: \$ 0. VALOR TOTAL: \$ 15.450.000
Certificado de Disponibilidad No. 2026.CEN.01.001418 ENE.13.2026 Registro Presupuestal Nro. 2026.CEN.01.001252 ENE.27.2026 Forma de Pago: El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.777.000) M/CTE y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (07) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	Periodo de Ejecución: 01 de JULIO al 29 de JULIO de 2026 Contrato No. 1075 de 2026.
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO EN MATERIA SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA. FECHA DEL ACTA DE INICIO : 30 de ENERO del 2026 FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: SIN POLIZA FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Julio del 2026	

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: 202700000031743 **Fecha de Registro:** 20/08/2027 **Vigencia del Proyecto :** 31/12/2026.

1. RESUMEN	
1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios	
En virtud del objeto contratado, y revisado el informe mensual del periodo del 01 al 29 de JULIO de 2026, el contratista JORGE VARGAS TORREJANO desarrolló las actividades que se derivan del contrato Nro. 1075 de 2026, Como supervisor; cumpliendo con un porcentaje del 100% del contrato, me permito presentar el siguiente informe.	
OBLIGACIONES GENERALES	
Obligación No. (1)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	El contratista acató la constitución política, ley, los principios de contratación estatal y demás normas establecidas.
Obligación No. (2)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.	Para el período de la cuenta, dio cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales generales y específicas; y fueron detalladas, de parte de la contratista, una a una de manera minuciosa con las gestiones desarrolladas y anexando sus respectivos soportes en el informe de actividades.
Obligación No. (3)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	El contratista prestó sus servicios generando un ambiente adecuado propendiendo porque el clima laboral con sus compañeros de trabajo este enmarcado bajo los valores del respeto y la cordialidad entregando al máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia; esto permitió la atención al usuario tanto interno como externo con excelencia, empatía y calidad conllevando a que los procesos, a cargo de la contratista, se cumplan a satisfacción.
Obligación No. (4)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.	En virtud del contrato, el contratista realizó el pago correspondiente a salud, pensión y riesgos laborales correspondiente del mes de julio planilla No. 4660718458
Obligación No. (5)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	La cuenta de cobro correspondiente al período contractual del 01 de JULIO al 29 de JULIO de 2026, fue radicada, por parte del contratista, el día 30 de julio de 2026.
Obligación No. (6)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	El contratista inscribió y actualizó la hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato. Aprobada con fecha de 12 febrero del 2026.
Obligación No. (7)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.	Durante el período de evaluación la contratista NO fue designado como integrante de ningún comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratistas.
Obligación No. (8)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	Durante el período de evaluación el contratista NO fue designada como apoyo a la supervisión de contratos.
Obligación No. (9)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	Por medio de la plataforma SECOP II el contratista entregó los informes correspondientes al período del 01 de JULIO al 29 de JULIO de 2026, con sus respectivos soportes.
Obligación No. (10)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Se desarrolló el objeto contractual de manera eficaz y oportuna atendiendo los requerimientos impartidos de mi parte como supervisora del contrato.
Obligación No. (11)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.	Para el período de ejecución, el contratista garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

	entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (12)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.	El contratista dispone de equipo de cómputo y elementos de trabajo para el desarrollo de sus actividades contractuales.
Obligación No. (13)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
De conformidad con lo establecido en la Resolución No 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, la contratista NO está obligado a expedir facturación electrónica conforme a la reglamentación vigente.
Obligación No. (14)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.	Durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales, la contratista proporcionó los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estuvo expuesta.
Obligación No. (15)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones de contractuales.	A la fecha, el contratista no se le han asignado obligaciones adicionales análogos y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. (1)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar la gestión técnica del proceso de inspección y vigilancia sanitaria a los diferentes establecimientos de interés sanitario de alimentos, bebidas, establecimientos de uso, bienes y servicios ubicados en el área urbana y rural del municipio de Neiva, acorde a las normas legales vigentes en la materia, conforme programación y procedimientos designados del área.	El contratista apoyó en el mes de JULIO en las visitas en 98 establecimientos de inspección y vigilancia sanitaria a los diferentes establecimientos de interés sanitario de alimentos, bebidas, establecimientos de uso, bienes y servicios ubicados en el área urbana y rural del municipio de Neiva, acorde a las normas legales vigentes en la materia, conforme programación y procedimientos designados del área.
Obligación No. (2)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024



Apoyar el desarrollo de controles masivos programados por la Secretaría de Salud Municipal en el marco de las competencias propias del área de salud ambiental, en el Municipio de Neiva.

El contratista apoyó en el desarrollo de controles masivos programados por la Secretaría de Salud Municipal en el marco de las competencias propias del área de salud ambiental.

7/02/2026 1075245574-8 FRANCY
HELENA MOSQUERA AGRO
FERRETERIA CENTRO EL CAGUAN
CALLE 4 No 2-169 RURAL 13
2 Favorable con Requerimiento 88%
7/03/2026 12120931-0 OMAR PALENCIA
LEMUS JESSY CLUB -NIÑOS Km 4
VIA AL CAGUAN RURAL 13 2
Favorable con Requerimiento 89.5%
7/03/2026 12120931-0 OMAR PALENCIA
LEMUS JESSY CLUB -ADULTOS Km 4
VIA AL CAGUAN RURAL 13 2
Favorable con Requerimiento 89.5%
7/03/2026 901023075-1 TANIA YORELY
PEREZ ACOSTA CENTRO DE EVENTOS
CREANDO S.A.S Km 1 VIA AL CAGUAN
RURAL 13 2 Favorable
con Requerimiento 87.5%
7/09/2026 1006028994-0 WILLIAM
MARTINEZ NINCO VARIEDADES VICTORIA
D CALLE 4 No 2-33 RURAL 13
2 FAVORABLE CON
REQUERIMIENTO 91.5%
7/14/2026 26424157 SANDRA
MARCELA NAVARRO EL DESCUENTAZO
PAISA CALLE 4 No 2-72 LOCAL-1 RURAL
13 1 FAVORABLE CON
REQUERIMIENTO 90%
7/23/2026 CENTROS DE
SALUD ZONA RURAL VDAS. GUACIRCO,
PEÑAS BLANCAS, SAN FRANCISCO Y SAN
JORGE RURAL 15 4
7/24/2026 1081152368-2 JHON
JAVIER MARQUIN MARQUINTECH
CALLE 4 No 5-59 RURAL 13
2 FAVORABLE
CONREQUERIMIENTO 86%
7/27/2026 9020179937-2 LAURA
SOFIA OSSA M&C FERRETERIA CALLE 4 No
1- 71 LOCAL-1 RURAL 13 2
FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
90%



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024



7/08/2026 52518957 MARTIN BAUTISTA
DONDE TIN VRERDA EL TRIUNFO
RURAL 13 1
FAVORABLE 95,5%

7/08/2026 55151526 ANA FERLEY
MORALES RIOS DE AGUA VIVA
VEREDA NORMANDIA RURAL
13 1 FAVORABLE CON
REQUERIMIETO 83%

7/09/2026 1003895507 YADAI
ALEJANDRA BERMUDEZ RESTAURANTE Y
& D CALLE 4 No 2-113 RURAL 13
1 FAVORABLE CON
REQUERIMIETO 66%

7/09/2026 26586348 MARIA DE LOS
ANGELES GARZON RESTAURANTE LEO
CALLE 4 No 2-45 RURAL 13
1 FAVORABLE CON
REQUERIMIENTO 77,5%

7/14/2026 36172539-6 OLGA GUTIERREZ
DE PINZON RESTAURANTE LAS DELICIAS
DE OLGA CALLE 4 No 4-34 RURAL
13 2 FAVORABLE CON
REQUERIMIENTO 83%

7/14/2026 55172267-7 EDIT CRUZ
MARROQUIN LA TIENDA DE LUCHO
VEREDA NORMANDIA RURAL
13 1 FAVORABLE CON
REQUERIMIENTO 87%

7/15/2026 1004343890-6 EDUARDO
LOZANO ESTANCO LA 24 CALLE 4 No
3-04 RURAL 14 1 ACTA
SENCILLA

7/15/2026 1075208667-0 PAOLA
ANDREA MEJIA CUELLAR TIENDA DONDE
PEL CARRERA 3 No 3-50 RURAL 14
1 ACTA SENCILLA

7/15/2026 1024527538 DAGOBERTO
MOSQUERA SUPERMARKET LA PLAZA
CALLE 4 No 3A-02 RURAL 14
1 ACTA SENCILLA

7/16/2026 7792439-2 MERCEDES ALBA
RODRIGUEZ ESTANCO CIGARRERIA
ESTACIAN 16 CARRERA 2 No 3-34 RURAL
14 1 ACTA SENCILLA

7/16/2026 1075211726 VICTOR MOTTA
EL PARADOR DE MOTTA DIAGONAL



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024



1 No 2-60 RURAL 14 1
ACTA SENCILLA
7/16/2026 12125928 OLIMPO
BORRERO OLAYA CANCHAS DE MINITEJO
CHAVITA CARRERA 2 No 4-160
RURAL 14 1
FAVORABLE 93%
7/16/2026 36307651 YOMAIRA
BAHAMON TIENDA YOMAIRA CALLE 5 No
4-76 RURAL 14 1 ACTA
SENCILLA
7/17/2026 1075309291 VIRGINIA
RODRIGUEZ CASETA CAMACHO CENTRO
POBLADO GUACIRCO RURAL 15
1 ACTA SENCILLA
7/17/2026 26426109 OLGA MORENO
VILLAREAL TIENDA OLGUIS CENTRO
POBLADO GUACIRCO RURAL 15
3 ACTA SENCILLA
7/17/2026 36176160 ROSALBA ROA
LEIVA EL SAZON DE ROSA CENTRO
POBLADO GUACIRCO RURAL 15
2 ACTA SENCILLA
7/17/2026 1075540796 YONNY JAVIER
SANCHEZ ESTADERO GENESIS
CENTRO POBLADO GUACIRCO
RURAL 15 1 ACTA
SENCILLA
7/17/2026 1003966727 CRISTIAM
MANRRIQUE LA CHIVA GUACIRQUEÑA
CENTRO POBLADO GUACIRCO
RURAL 15 2 ACTA
SENCILLA
7/17/2026 19338849 EDUARDO
ZAMORA PANADERIA EDUFRAN
CENTRO POBLADO GUACIRCO
RURAL 15 2 ACTA
SENCILLA
7/17/2026 1003952083 SOFIA MORENO
CASETA LOS POWER CENTRO
POBLADO GUACIRCO RURAL 15
2 ACTA SENCILLA
7/17/2026 1075539545 TATIANA
ALEXANDRA IPUZ MEDINACASETA IPUZ
TIERRADENTRO CENTRO POBLADO
GUACIRCO RURAL 15 2
ACTA SENCILLA



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024



7/17/2026 1075539716 ANFRES FELIPE
NARVAEZ CASETA DORA GARZON
CENTRO POBLADO GUACIRCO
RURAL 15 2 ACTA

SENCILLA

7/17/2026 1032492477 JHON ESTIVEN
ARIAS CASETA ARIAS CENTRO
POBLADO GUACIRCO RURAL 15
2 ACTA SENCILLA

7/18/2026 36308025 MIREYA ROJAS
LA ESQUINA DE THIAGO CALLE 5
ESQUINA RURAL 14 1

ACTA SENCILLA

7/18/2026 26585093 MIREYA GARZON
MEGAMARCO CALLE 5 CON 4
RURAL 14 3 ACTA

SENCILLA

7/18/2026 36346584 MIREYA
HERNANDEZ CASETA COCACOLA LA
PLAZARURAL 14 2 ACTA

SENCILLA

7/18/2026 80126225 YAIR DAZA
CASETA LA ULTIMA LAGRIMA LA
PLAZA FORTALECILLAS RURAL 14

2 ACTA SENCILLA

7/24/2026 1075249625-7 SILVIA
MARITZA NINCO SUPERTIENDA LA GRAN
ESQUINA DEL CAGUAN CALLE 4 No 5-83
RURAL 13 1

FAVORABLE CON REQUEIMIENTO 82%

7/24/2026 79896520-0 YORY SMITH
CERQUERA MILANY'S CALLE 4 No 5-97
RURAL 13 1

FAVORABLE 99%

7/25/2026 36310746-7 SANDRA MILENA
MEDINA TIENDA ROBERTA SAN
ANTONIO DE ANACONIA RURAL 11

1 FAVORABLE CON

REQUERIMIENTO 88%

7/25-2026 36184312 ARGENIS RAMOS
ROMERO RESTAURANTES SARIANASAN
ANTONIO DE ANACONIA RURAL 11

1 FAVORABLE CON

REQUERIMIENTO 77,5%

7/25/2026 1610879 JOSE ALBERTO
CRUZ CLEVEZ SEIS POR MIL SAN
ANTONIO DE ANACONIA RURAL 11



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024



modelo integrado
de planeación y
gestión

1 FAVORABLE CON
REQUERIMIENTO 82%
7/27/2026 1075257039 COFFEE
HOUSE CARRERA 33 No 46sur-22
RURAL 13
7/28/2026 26420769-0 DIANA SOFIA
HORTA SUPER TIENDA OLAFO
CALLE 3 BIS No RURAL 13
1 FAVORABLE 100%

Obligación No. (3)

**Gestión Desarrollada / Observaciones
Evidencia**

Participar en las actividades organizadas por la
Secretaría de Salud Municipal, Área de Salud
Ambiental, Alimentos y Bebidas y Zoonosis,
conforme programación y procedimientos
designados del área

El contratista Participó en las actividades
organizadas por la Secretaría de Salud Municipal,
Área de Salud Ambiental, Alimentos y Bebidas y
Zoonosis, conforme programación y
procedimientos designados del área.

7/10/2026 YULI BANESEA PASCUAS HCB
MIS ANGELITOS Y MIS CHIQUITINES
VEREDA PEÑAS BLANCAS RURAL
ACTA SENCILLA CONTROL

VECTORIAL FIEBRE AMARILLA Y DENGUE
GORREGIMIENTO GUACIRCO

7/10/2026 MAGNOLIA CUELLAR IN.
ED. JAIRO MOSQUERA MORENO SEDE
PEÑAS BLANCAS VEREDA PEÑAS
BLANCAS RURAL ACTA SENCILLA
CONTROL VECTORIAL FIEBRE

AMARILLA Y DENGUE GORREGIMIENTO
GUACIRCO

7/10/2026 MARIA CONSUELO FORERO
HCB PINOCHO VEREDA SAN
FRANCISCO RURAL ACTA SENCILLA
CONTROL VECTORIAL FIEBRE
AMARILLA Y DENGUE GORREGIMIENTO
GUACIRCO

7/10/2026 YARELY ANDREA ZUÑIGA IN.
ED. JAIRO MOSQUERA MORENO SEDE SAN
FRANCISCO VEREDA SAN FRANCISCO
RURAL ACTA SENCILLA
CONTROL VECTORIAL FIEBRE
AMARILLA Y DENGUE GORREGIMIENTO
GUACIRCO

7/10/2026 LEIDY MORALES IN. ED.
JAIRO MOSQUERA MORENO SEDE
TAMARINDO VEREDA TAMARINDO
RURAL ACTA SENCILLA



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024



modelo integrado
de planeación y
gestión

**CONTROL VECTORIAL FIEBRE
AMARILLA Y DENGUE GORREGIMIENTO
GUACIRCO.**

Obligación No. (4)

Apoyar la atención a las PQRS, interpuestas por la comunidad, en materia de salud ambiental, alimentos y bebidas y zoonosis, radicadas desde el área urbana y rural del municipio de Neiva.

**Gestión Desarrollada / Observaciones
Evidencia**

El contratista apoyó en la atención a las PQRS, interpuestas por la comunidad, en materia de salud ambiental, alimentos y bebidas y zoonosis, radicadas desde el área urbana y rural del municipio de Neiva.
7/07/2026 JUAN CARLOS QUINTERO INS. ED.
ROBERTO DURAN ALVIRA SEDE PRINCIPAL
VEGALARGA RURAL 11 2
Favorable con Requerimiento 91,7%
7/07/2026 JUAN MANUEL VASQUEZ INS. ED.
SAN ANTONIO DE ANACONIA SEDE PALACIOS
VEREDA PALACIOS RURAL 112
Favorable con Requerimiento 89,7%
7/07/2026 DIANA MARCELA CUBILLOS
INS. ED. SAN ANTONIO DE ANACONIA
SEDE SAN JOSE VEREDA SAN JOSE RURAL
11 1 Favorable 96%

Obligación No. (5)

Apoyar la atención de las alertas sanitarias y la vigilancia activa para el municipio de Neiva, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social e Invima.

**Gestión Desarrollada / Observaciones
Evidencia**

El contratista no fue requerido para la atención de las alertas sanitarias y la vigilancia activa para el municipio de Neiva ya que se encontró en el área rural realizando otras actividades que fueron requeridas por parte de la oficina en temas sanitarios.

SANDRA BONILLA DROGUERIA CENTRO
DROGAS CALLE 4 No 3A-21 RURAL
ACTA SENCILLA ATENCION A ALERTA
TA SANITARIA No 133-2026 DEL 19 DE MAYO
LUIS MIGUEL GALINDO DISTRIBUIDOR Y
FARMACIA ERICK CARRERA 5 No 4-142 APT. 7
RURAL ACTA SENCILLA
ATENCION A ALERTA TA SANITARIA No
133-2026 DEL 19 DE MAYO
ALBARO ENRRIQUE QUINTERO DROGUERIA
ESPECIAL Y ECONOMICA CARRERA 6 No 3A-72
RURAL ACTA SENCILLA
ATENCION A ALERTA TA SANITARIA No
133-2026 DEL 19 DE MAYO

Obligación No. (6)

**Gestión Desarrollada / Observaciones
Evidencia**

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 mipg modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

poyar la consolidación y digitación de los documentos, informes, productos y demás actividades ejecutadas dentro del objeto contractual.	El contratista realizó la consolidación y digitación de los documentos, informes, productos y demás actividades ejecutadas dentro del objeto contractual
Obligación No. (7)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar el cumplimiento a la ejecución y desarrollo de los planes de contingencia o Estrategias de respuesta en salud derivados de brotes, epidemias, pandemias o enfermedades de interés en salud pública de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de salud o demás entes de inspección y vigilancia en salud.	El contratista apoyó el cumplimiento a la ejecución y desarrollo de los planes de contingencia o Estrategias de respuesta en salud derivados de brotes, epidemias, pandemias o enfermedades de interés en salud pública de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de salud o demás entes de inspección y vigilancia en salud, incluyendo el cumplimiento a la ejecución de planes de mejora derivados por las entidades de inspección vigilancia y control en salud, según le sea requerido
Obligación No. (8)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar con el cumplimiento de la Misión Medica de acuerdo con las competencias del ente territorial y hacer devolución de los carnés una vez se culmine el contrato a quien le fue otorgado.	El contratista apoyó el cumplimiento de la Misión Medica de acuerdo con las competencias del ente territorial.
Obligación No. (9)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar la difusión de los programas, actividades o iniciativas de comunicación que adelante la Secretaría de Salud Municipal de Neiva relacionadas con aquellas acciones que sean de su naturaleza misional.	El contratista participó en la difusión de los programas actividades o iniciativas de comunicación que adelante la secretaria de salud municipal de Neiva relacionadas con aquellas acciones que sean de su naturaleza misional.
	Pantallazo de las difusiones en las redes sociales
Obligación No. (10)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Instruir a la Secretaria de Salud Municipal a través del supervisor y/o el personal designado como apoyo a la supervisión, acerca de la mejor manera de cumplir con el objeto del futuro contrato como quiera que el mismo no genera subordinación de ninguna naturaleza, sin perjuicio de que el lo CONTRATANTE le imparta las instrucciones necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones aquí señaladas, que acepta desde ya el futuro CONTRATISTA, conforme a la sentencia emitida por la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral, Sentencia SL-72242018	El contratista Instruyó a la Secretaria de Salud Municipal a través del supervisor designado como apoyo a la supervisión, acerca de la mejor manera de cumplir con el objeto del contrato como quiera que el mismo no genera subordinación, de ninguna naturaleza, sin perjuicio, acepto recibir las instrucciones necesarias del CONTRATANTE para el cumplimiento de las obligaciones, de acuerdo con la sentencia de la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral, Sentencia SL-72242018 (67447), del 30 de noviembre de 2018, que declaró conocer.

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

(67447), Nov. 30/18, que el contratista declara conocer.	
--	--

ACTAS		
TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	FOR-GDCO-07	30 DE ENERO DEL 2026
ACTA DE VEEDURIA	FOR-GDCO-23	30 DE ENERO DEL 2026
ACTA DE TERMINACION	FOR-GDCO-18	29 DE JULIO DEL 2026
ACTA DE RECIBO DE VEEDURIA	FOR-GDCO-17	29 DE JULIO DEL 2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones
En cumplimiento a la Cláusula Sexta Forma de Pago – la Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 de JULIO al 29 de JULIO de 2026.

2. INFORME BÁSICO				
2.1. Estado Financiero del Contrato				
RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PRIMER COMPROBANTE DE EGRESO No. 2026.CEN.01.002795	2026/03/12	\$ 85.833	\$ 85.833	\$ 17.364.167
SEGUNDO COMPROBANTE DE EGRESO No. 2026.CEN.01.003959	2026/03/27	\$ 2.575.000	\$ 2.660.833	\$ 12.789.167
TERCER COMPROBANTE DE EGRESO No. 2026.CEN.01.005288	2026/04/23	\$ 2.575.000	\$ 5.237.833	\$ 10.214.167
CUARTO COMPROBANTE DE EGRESO No. 2026.CEN.01.006920	2026/07/17	\$ 2.575.000	\$ 7.810.833	\$ 7.639.167
QUINTO COMPROBANTE DE No. 2026.CEN.01.008534	2026/06/12	\$ 2.575.000	\$ 10.385.833	\$ 7.064.167
SEXTO COMPROBANTE DE EGRESO No. 2026.CEN.01.010411	2026/07/15	\$ 2.575.000	\$ 12.960.833	\$ 2.489.167
SEPTIMO COMPROBANTE DE EGRESO	PENDIENTE	\$ 2.489.167	\$ 15.450.000	\$ 0
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 15.450.000	\$0	\$ 15.450.000	\$ 15.450.000	\$ 0



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Diciembre 23 del
2024

mipg

modelo integrado
de planeación y
gestión

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ❖ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica que el presente contrato no se exige la garantía única en atención lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993
- ❖ Cláusula vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal No. 26010410003398 de fecha del 30 ENERO 2026.
- ❖ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes del mes de julio de 2026 planilla No. 4660718458.discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	JULIO/2026	\$ 218.900
PENSIÓN	JULIO/2026	\$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES	JULIO/2026	\$ 42.700
	TOTAL	\$ 541.800

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior la suscrita supervisora delegada del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° **1075 de 2026** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 de JULIO al 29 de JULIO de 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D. P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2026.CEN.01.001418 ENE.13.2026	2026.CEN.01.001252 ENE.27.2026	5000-1.2.4.2.02-SGP- SALUD-SALUD PUBLICA (ONCE DOCEAVAS)	\$ \$ 2.489.167
Valor a Pagar.			\$ \$ 2.489.167

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el SEPTIMO pago FINAL (7/7) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, al los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

WILLINGTON MARÍNEZ RAMÍREZ
Profesional Universitario SSM
Apoyo a la supervisión

LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF
Secretaria de Salud Municipal